

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO FERPA

Divulgación de información protegida por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia del Distrito Escolar Unificado de Princeton al Servicio de Salud y Servicios Humanos del Condado de Colusa, Servicios de Salud y Servicios Humanos del Condado de Glenn, Oficina de Educación del Condado de Glenn y otras agencias de salud pública.

De conformidad con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) (20 USC § 1232g; 34 CFR parte 99), se requiere el consentimiento por escrito de un padre o estudiante elegible antes de los registros educativos de un estudiante, o la información de identificación personal contenida en el mismo, puede divulgarse a un tercero, a menos que se aplique una excepción a este requisito general de consentimiento por escrito. Si un estudiante tiene 18 años de edad o más, o está inscrito en una institución de educación postsecundaria, él o ella es un "estudiante elegible" y debe dar su consentimiento por escrito para la divulgación de sus registros educativos o información de identificación personal contenida en ellos.

Yo, _____ (NOMBRE DEL PADRE, TUTOR O ESTUDIANTE ELEGIBLE), por la presente acepto permitir que el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Princeton divulgue la siguiente información de identificación personal o registros educativos:

Datos demográficos del estudiante, información de contacto u otra información contenida en el archivo acumulativo del estudiante en _____ (NOMBRE DEL ESTUDIANTE) a los Servicios de Salud y Humanos del Condado de Colusa, Servicios de Salud y Humanos del Condado de Glenn, la Oficina de Educación del Condado de Glenn y otras agencias de salud pública para el propósito de la gestión de salud pública relacionada con COVID-19.

Puede retirar su consentimiento para compartir esta información en cualquier momento. Una solicitud para retirar su consentimiento debe presentarse por escrito y firmarse.

Firma del padre, tutor o estudiante elegible

Fecha